



14 de mayo de 2014 R-2829-2014

UCR FM 09:36 20/05/14

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso d) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de permiso sin goce de salario (jornada ¼ T.C.) presentada por la profesora Sundry Durán Bermúdez de la Escuela de Medicina, para realizar trámites de pensión ante el Magisterio Nacional, del 1º de enero al 30 de junio de 2014; gestión que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-40-2014).

Al respecto, le agradeceré efectuar los trámites administrátivos del caso.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen Pennington Rector

RECTORIA

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia

Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina

Prof. Sundry Durán Bermúdez, Escuela de Medicina

Dra. Elzbieta Malinowski Gajda, Presidenta, Comisión de Régimen Académico

Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos

Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal E etoral Universitario

Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: <u>www.rectoria.ucr.ac.cr</u> Fax: (506) 2234-0452